



GAD MUNICIPAL DE MACHALA



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MACHALA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, Ordenanza que Regula la Organización, Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Machala y el Reglamento de Elección del Consejo Consultivo Cantonal de Personas Adultas Mayores de Machala; el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Machala invita a: Organizaciones sociales de hecho y de derecho de personas adultas mayores a participar del proceso de inscripción para conformar el Consejo Consultivo Cantonal de Personas Adultas Mayores de Machala.

REQUISITOS PARA LAS INSCRIPCIONES:

- a) Oficio dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, firmado por el/la representante legal de la organización social de hecho o de derecho;
- b) Documento que acredite la personería jurídica, para las organizaciones de derecho; para las organizaciones de hecho, acta de conformación o constitución que acredite la existencia de la organización debidamente protocolizada, o declaración jurada; y, para las organizaciones de hecho que forman parte de las instituciones del Estado y de otras organizaciones sociales de derecho, certificación de la autoridad o su delegado del acta de conformación o constitución;
- c) Acta de posesión de la directiva de la organización, en funciones;
- d) Designación de los representantes a la asamblea cantonal, con un máximo de cuatro, considerando el criterio de paridad de género;
- e) Fotocopia de la cédula a color; y,
- f) Correo electrónico para notificaciones.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Oficina del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Machala.

DIRECCIÓN: 5to. Piso del edificio municipal.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Desde el día lunes 14 de octubre hasta el día viernes 05 de Noviembre del 2019

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: De lunes a viernes de 08h00-13h00 y de 14h30-17h30

Machala, 11 de octubre del 2019

Ing. Darío Macas Salvatierra
**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MACHALA**